



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

1

Período Legal 2016/2019 SESIÓN ORDINARIA

ACTA No.: 256
FECHA: LUNES, 17 DE ABRIL 2017
HORA DE INICIACIÓN: 10:00 A.M
PRESIDENTE: LEWIS MONTERO POLO
SECRETARIO: AROLDO CONEO CARDENAS

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Respondieron el llamado a lista los siguientes Concejales: Blel Scaff Vicente, Caballero Rodríguez David Bernardo, Cassiani Valiente Luis Javier, Curi Osorio Javier Wadi, Dáger Lequerica Manuel, Fortich Rodelo Ronal José, Guerra Torres Antonio Salim, Hodeg Durango Angélica María, Mendoza Quessep Américo Elías, Mendoza Saleme Edgar Elías, Meza Pérez Rafael Enrique, Montero Polo Lewis, Pérez Montes William Alexander, Piña Feliz Erich Nijinsky, Pión González Cesar Augusto, Reyes Pereira Rodrigo Raúl, Torres Cohen Duvinia. Useche Correa Jorge Alfonso. Se Registra la ausencia del Concejal Blel Scaff Vicente, Si hay quórum señor presidente. *****

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
 3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
 4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS
- Leído el Orden del día , señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el Proyecto orden del día leído, se abre su discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, aprueba la plenaria el orden día leído.*****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

2

SECRETARIO: Si lo Aprueba señor presidente. *****

PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto. *****

3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA

PRESIDENTE: Hay documentos. *****

SECRETARIO: Si señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Dele lectura. *****

SECRETARIO: Lectura de proyecto de acuerdo presentado por la administración Distrital y asignación de ponentes a los mismos

- Proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde de Cartagena de Indias para realizar operaciones de crédito público como fuente de financiación al programa de inversiones del Plan de Desarrollo "Primero La Gente" 2016- 2019 para una Cartagena Sostenible y Competitiva Ponentes: concejales Américo Mendoza Coordinador, Angélica Hodeg Durango y Erich Piña Feliz.*****

- Proyecto de Acuerdo por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento, inversión y de servicio de la deuda en el Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2017, por valor de \$13.520.990.355.00. Ponentes: concejales Javier Curi, Coordinador; Cesar Pión y Luis Javier Cassiani Valiente. *****

- Proyecto de acuerdo Presentado por la Administración Distrital y Corvivienda, por medio del cual se autoriza al gerente de Corvivienda, establecimiento público del orden Distrital, para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2018-2019. Ponentes: Concejales David Manuel Dáger Coordinador, David Caballero y Ronald Fortich. Leído los documentos señor Presidente, los 3 proyecto de acuerdo presentado por administración y la asignación de Ponentes. *****

PRESIDENTE: Continúe con otros documentos. *****

SECRETARIO: La excusa presentada por el Concejal Jorge Useche Correa. *****

PRESIDENTE: Dele lectura. *****

SECRETARIO: PARA: Doctor Lewis montero Polo, Presidente del Concejo Distrital de Cartagena, ASUNTO: Excusa para no asistir a la sesión de hoy, dado que debe atender asuntos personales. DE Concejal Jorge Alfonso Useche Correa, No hay más documento para darle lectura. ***

PRESIDENTE: Continúe con el orden del día.*****



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

3

4. LO QUE PROPONGAN LOS HORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS.

PRESIDENTE: Hay Concejales inscritos. *****

SECRETARIO: Doctor Cesar Pion González. *****

PRESIDENTE: Concejal Cesar Pion tiene la palabra.*****

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Gracias presidente me gustaría que el Secretario leyera la proposición y después me da uso de la palabra.*****

SECRETARIO: Da lectura a la proposición.

PROPOSICION

La Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC), ha sido catalogada en siete oportunidades como el Mejor Puerto del Caribe por la Caribbean Shippin Association, gracias a sus altos niveles de productividad y eficiencia. También ha sido calificada como el puerto más confiable por la misma asociación".Lo anterior nos llena de alegría y satisfacción y continuaremos prestos a desarrollar labores que vayan en crecimiento de este importante puerto y nos permita ser competitivo, sin embargo las condiciones de nuestra ciudad ser decima el índice de progresión social y definida por el DNP y por el DANE como la segunda ciudad con pobreza monetaria del país, nos obliga a mirar de cerca la constitucionalidad social, La industria, el puerto y la hotelería; Que se constituyen en los mayores aportantes del PIB de la costa caribe, pero hemos venido viviendo una exclusión que nos está llevando a derrumbar toda posibilidad de competencia. No es posible que el distrito apoyando a un puerto con una concesión de 40 años deje que este mismo vaya constituyendo células monopólicas que se argumentan su creación bajo caracteres de un mejor servicio. Los guías turísticos con una ancestralidad, de más de 60 años manifiestan que hoy se les viola sus condiciones con competencias desleales como por ejemplo; hace días "decenas de guías profesionales de turismo protestaron este jueves a las afueras de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC), por lo que ellos aseguran se le está restringiendo su derecho al trabajo. Los guías afirman que la empresa les ha negado el contacto directo con los turistas Nacionales y Extranjeros que llegan en los cruceros, ya que la terminal beneficia a compañías particulares de turismo, cómo los manifestantes dicen que la Sociedad Portuaria a pesar que sí los deja entrar a la terminal, cuando están dentro el contacto directo con los turistas se hace difícil y por esta razón no pueden promocionar sus paquetes. El 70% de los tiquetes son vendidos por agencias dentro del buque y ese otro 30% nos los repartimos entre guías y conductores, pero ahora eso no se está haciendo. Expresó Nelson Noriega, guía turista; Nos está quitando ese porcentaje que era el que nos daba de comer, expreso Urruchurto y además los catamaranes y buses rojos a la mejor confección de los toures Europeos golpean al taxista y rompen la tradición de las chivas Colombianas. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1983, establece en su Artículo 23 de

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

s.general@Concejocartagena.gov.co

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

4

la Declaración Universal de Derechos Humanos, considerada el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos, en relación con el Derecho al Trabajo, Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Y además el Artículo 7. Establece Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajos equitativa y satisfactoria que le aseguren en especial. Por tal razón ofíciase al Señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Manuel Vicente Duque Vásquez, para que medie ante el Puerto y permita en esta semana Santa la llegada libre igual y oportuna de los guías, y además citamos e invitamos a un debate de control político al Secretario General, Oficina Jurídica del Distrito, Directora Corpoturismo, Gerente de la sociedad Portuaria, Representantes de City Sight Seeing, Guías Turísticos de la ciudad, COOTELCO, ASOTELCA, ANATO, Consejo Gremial de Bolívar, Personería Distrital, Defensor del Pueblo para tratar todo lo referente a la política de los guías turísticos del puerto y la ciudad. Presentada por Honorable Concejal Cesar Pión González, Partido de la U. Léida la proposición señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Cesar Pion. *****

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Presidente muchas gracias, lástima que no fue leída ante de la semana Santa muy a pesar que la radique buscaba conciliar que el Alcalde intercediera, para darle la oportunidad a los guías, Taxista en esa época que fluye gran cantidad de persona a tener mejores ingresos, por lo menos escucho lo de la Popa, se trabajó en la grieta y se dejó subir a las personas a pies, sin embargo estamos escribiendo en las redes no da alegría, es importante primero hacer un estudio de predios; Dos los predios anómalos deben estar en la lista preferencial previa revisión de su pasado y conciliaciones para las nuevas casas que se hacen; Tres que este estudio debe ser una contratación donde participen todos para un estudios tenga experiencia firmas antioqueñas y santandereana, gentes con experiencia que tenga que ver con los sismos, cerros. Lo otro sería que se convoque a la vecindad y la empresa privada y los promotores para presentar un Proyecto Turístico, esto es lo que quiere el Concejo y con esta proposición que estamos presentando ya no es semana Santa ya lo que venga del resto del año. Que se haga la solicitud y la reunión, nosotros estamos contento porque la Sociedad Portuaria en un puerto bandera sus condiciones de Profundidad y Calados que tiene el puerto las condiciones geográficas y es el más cerca al Canal de Panamá en posibilidad de hacer un clúster de transporte., no podemos permitir que se crean células que pasan a unos monopolios y no dan oportunidad a la gente, el Distrito debe ir pensando los guías debe tener una agencia de turismo, para que la gente crezca porque así ellos no pueden competir,



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

5

a otros si le dan la oportunidad, y muchas familias y taxista que viven de estos es una Proposición para que se cite la información, se tenga en cuenta para las próximas vacaciones y trabajo que tenga que hacerse posteriormente me referiré a otros puntos.*****

PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por el Concejal Cesar Pion, se abre su discusión sigue abierta anuncio que se va cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria la proposición presentada. *****

SECRETARIO: Si la aprueba señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Continúe Concejal Cesar Pion. *****

CONCEJAL CESR AUGUSTO PION GONZALEZ: Solicito a Secretaria que recuerde al presidente de la Comisión Tercera que le lleve los acuerdo para el visto bueno del Alcalde, ya se está terminando el tiempo para ver si hacemos tramite sobre eso, lo otro es la documentación del debate que tenemos con todos el Gabinete Distrital el 19 de abril y esa documentación para poder estudiarla. La está entregando poco a poco. Hoy voy a presentar 2 propuesta:

Mediante la cual se solicita apoyo logístico nos remita el estudio de los títulos de los predios ribereño que ocupa las construcciones, supuestamente irregulares en el caño de Juan Angola Como la Bomba Esso, Colchones Paraíso, así tenemos muchos edificios construidos y mi deber ciudadano es decir que ocupa los espacios del Distrito y denunciarlos y la labor nuestra es control político y tenemos que pedir los estudio de títulos de toda esa rivera y ver quienes esta regulares y quienes no están regulares y en la misma proposición pedir a la Secretaria de Planeación nos envíe el estudio de títulos de las Zonas Norte, para trabar sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, para hacer un análisis más certero en este mundo de interés difícil para ver porque los Funcionarios Publico toma tal determinación, primero pase el Histórico y después el comparativo con lo que le pida al IGAG y a la Oficina de Registro Público*****

PRESIDENTE: Concejal Caballero tiene la palabra. *****

CONCEJAL DAVID BERNARDO CABALLERO RODRIGUEZ: Gracias una interpelación al doctor Pion, hace 2 meses a la Secretaria de Planeación en presencia del personal del Gabinete se le pidió que enviara a este Concejo todos los dueño Jurídico y Naturales de todo el sector hasta punta Canoa debido que se iba a reglamentar el POT y todavía estamos esperando desde hace 2 meses se hizo la solicitud, gracias Presidente. *****

PRESIDENTE: Concejal Cesar Pion. *****

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721
s.general@Concejocartagena.gov.co
CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

6

CONTINUACION, CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Importante Concejal Caballero, con ese antecedente y usted como representante de la bancada Conservadora, yo le pediría al secretario que le envié esa solicitud yo le diría que le envié esto a la oficina de control Interno otra Alcalde porque estaría quebrantando las norma disciplinarias y queremos respuesta de la Secretaria de Planeación.***

PRESIDENTE: Concejal Antonio Salim tiene la palabra. *****

CONCEJAL ANTONIO SALIM GUERRA TORRES: Gracias Presidente, buenos días, la semana pasada se hizo un debate a Transcribe a los operadores principalmente en relación lo que estaba sucediendo con la empresa Smartmatic aquí nos asombramos mucho con lo que ocurrió las demostraciones y denuncia que mostro COLCAD, el doctor Navarro la verdad que quedamos preocupados, pero ese era uno de los puntos del debate porque el cuestionario para Transcribe era más amplio como era algo urgente, yo comprendo se le dio prioridad a las peleas que tiene internamente no los operadores sino lo que están manejando el recaudo; A solicitud de la bancada Cambio Radical me permito solicitar que agende nuevamente los próximos días para terminar el cuestionario de Transcribe, principalmente con lo que tiene que ver con las finanzas que es lo que va dar a los Cartagenero la Tranquilidad que el Sistema de Transporte Máximo va ser viable, presidente porque la liga de usuario me ha entregado unas quejas en relación al patio portal han mandados unos documentos es responsabilidad nuestra atender este llamado para ver qué pasa en el patio portal. Gracias señor presidente. *****

PRESIDENTE: Vamos a someter a consideración la proposición presentada del Concejal Cesar Pion adicionada por el Concejal David Caballero posteriormente tomamos el tema del Patio Portal; Se abre su discusión, sigue abierta anuncio que se va cerrar, queda cerrada, Aprueba la Plenaria la proposición presentada.*****

SECRETARIO: Si la Aprueba señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Hay un debate para Transcribe nuevamente, señor Concejal Salim, si hay que adicionar unas preguntas del patio portal a la agenda de Transcribe podemos hacerlo, eso está para la semana que viene el jueves, algún otro Concejal, Concejal David Caballero.*****

CONCEJAL DAVID BERNARDO CABALLERO RODRIGUEZ: Gracias Presidente, Me permita la plenaria de leer algo sobre un Periódico de la Estructura de Acueducto y Alcantarillado pasa al Distrito, este Lunes 18 de abril la Infraestructura y Alcantarillado de la ciudad volverá a mano de la Alcaldía a través de la empresa de Servicios Públicos, que será la



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

7

responsable de la operación, para la entrega oficial de la infraestructura la planta de procesamiento ubicada en Mamatoco. Los samarios independientes de su problema de salubridad del sistema del agua recuperaron su acueducto. Aquí se le dio al Acueducto de Cartagena le dieron unos años más yo pienso que el Transito, el Corredor de Carga, Agua de Cartagena todas esas concesiones que esta prácticamente para terminar excepto aguas de Cartagena tenga la posibilidad para volver a las manos del Distrito que si son Rentable para los privado es porque el negocio es bueno. Yo pido a la Administración que debe tener todas esas concesiones Administrada por la administración Distrital, gracias Presidente. *****

PRESIDENTE: Concejal Javier Curi. *****

CONCEJAL JAVIER WADI CURI OSORIO: Gracias señor presidente sobre el mismo tema que se refiere Concejal David Caballero me preguntaba en estos momentos en que quedo el debate que se hizo por parte del Concejal Carlos Barrios y este servidor con relación al caso de Acuacar es pertinente a lo que usted dice, me llamo la atención la noticia sobre el proceso de recuperación los servicios público de Acueducto y Alcantarillado sobre la ciudad de Santa Marta yo insisto que no es la misma situación aquí en Cartagena superar en calidad y cobertura lo que venía sucediendo en la ciudad de Santa Marta vuelvo insistir ya que usted trajo este tema el día de hoy no habido transparencia y claridad en los procesos que se llevaron a cabo en el otro Si en el tema de Acuacar yo pido para que estos ejercicios que hacemos aquí de Control Político no queden en el aire, me sitio como un y un "convidado de piedra" y "idiota útil" y saber que saca uno de estos debates porque los debates no culminan en nada y solo pido transparencia y debía hacerte un concurso de mérito y se presentara otros operadores que dieran otro tipo de oportunidades presentaran otras garantía y beneficio para la ciudad de Cartagena, quisiera ser énfasis que uno trata de hacer control político en donde queda, nos queda un gran ejercicios en el tema de las concesiones y el resto de los servicios que está en mano del sector privado, gracias señor Presidente. *****

PRESIDENTE: Concejal Cesar Pion. *****

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Yo pienso colega Curi tenemos que espaciar semillas en los caminos y largo trácenla de las juventudes, tenemos que seguir luchando y algo aportamos a la transformación, nuestra labor es los controles políticos y por eso somos criticados porque la gente espera proyecto que se materialicen y no podemos nosotros no somos ordenadores de gastos y esos proyecto



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

8

tiene que ser del Alcalde y nuestra verdadera función es el control político. Lo que queda es presentar las respectivas denuncias ante los órganos de control, porque quedamos como los actores principales de esta faena para algún otro momento, estoy de acuerdo con los colegas que hay que seguir luchando hay que seguir insistiendo y modificar los procedimientos.*****

PRESIDENTE: Secretario de lectura a los cronogramas de citatorio y debate los próximos días.*****

SECRETARIO: Si señor Presidente y también doy lectura a los ponentes asignado al proyecto de acuerdo presentado por la doctora Angélica Hodeg de la "Alianza Ponte Verde"

PROYECTO DE ACUERDO: "Mediante el Cual Cartagena se mueve en bicicleta, en la ciudad de Cartagena de Indias ya había sido leído hace días y se le asigna ponentes en el día de hoy:

Ponentes: Erich Piña Feliz (Coordinador)

Rafael Meza Pérez, Luis Cassiani Valiente Ponente de proyecto.

Me permito dar lectura a debates y cronograma de Control Político próximos días:

Miércoles 19 de Abril la proposición son: Proyectos a ejecutar en la vigencia 2017 se cita a todo el gabinete Distrital.

Jueves 20 de Abril: Continuación debate Transcribe como ocasión de las proposiciones 108, 125, 138, y 047; Se cita al Gerente de Transcribe, Secretario de Hacienda y a los Consorcios COLCARD, DATAPRON, SMARMATIC.

Viernes 21 de Abril: Proposiciones 054-056, relacionada con el Equipo Real Cartagena y la situación actual del Equipo Con los funcionarios citados.

Lunes 24 de Abril: Proposición 033, sobre el Cuestionario PEMP. Y los cuestionarios relación con el Plan Especial de Manejo y Protección; Se cita a la Secretaria de Planeación.

Martes 25 de Abril: Proposición 012 son los debates que han sido aplazado relacionado con Central Mayorista y el traslado del Mercado de Basurto.

Miércoles 26 de Abril: proposición 024, 034, 040 relacionada con San Francisco y Cerro de la Popa y la Sentencia contra el Distrito en la que se benefician a la personas del Barrio san Francisco.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

9

Esa es la programación para los próximos días señor presidente y Honorables Concejales.*****

PRESIDENTE: Secretario darle lectura lo que acabo de leer. *****

SECRETARIO: Da de nuevo lectura al cronograma de Control Político próximos días.*****

PRESIDENTE: Algún Concejal quiere la palabra, Concejal William Pérez, tiene la palabra. *****

CONCEJAL WILLIAM PEREZ MONTES: Buenos días a todos, en el día de hoy quiero poner en conocimiento de la plenaria y el público que nos visita en el día de hoy se encuentra en las barras una situación que pone en riesgo y en el patrimonio de mucho de los cartageneros "Lo que tiene que ver con los cajeros electrónico en los centros comerciales de la ciudad", las entidades bancarias no han dotados estos instrumento del canal de cabinas seguras, que protejan los datos y garantice la seguridad de los ciudadanos, en ese sentido me tome la semana mayor, de visitar varios centro comerciales y constate Shopping Center la Plazuela, tiene sus cajero banco de Colombia y Davivienda en pleno pasillo toda vez que estos no cuentan con cabinas cerradas y a la vista de todo el mundo poniendo en riesgo la vida y la integridad de todos los Cartageneros en ese sentido se le hace un llamado genérico a estos bancos ya que ellos cobran un dineral a estos servicios que ellos prestan para que garantice la seguridad, el patrimonio y los datos y se invierta en una cabinas seguras en ese mismo sentido se llama la atención a la Policía Metropolitana y al secretario del Interior para atender dicha situación. En ese sentido la constancia, señor presidente. *****

PRESIDENTE: Conejal Rodrigo Reyes. *****

CONCEJAL RODRIGO RAUL REYES PEREIRA. Presidente buenos días, hace algunos días el Concejal Carlos Barrios, presento un proyecto de acuerdo que tiene que ver con la Ley del Sitio, en ese proyecto de acuerdo yo estuve como ponente y hay varios proyecto se encuentra en la Ley del Sitio que ni siquiera se han inscrito en planeación Distrital ni Nacional, se han registrado un proyecto de la Protección Costera que tiene que ver con el Plan de Desarrollo Distrital; hay una Proposición que es la 029 presentada por el Concejal Cesar Augusto Pion donde se le cita a todos los Secretarios para que presente todos los proyecto que está inscrito en Planeación Distrital para presentar los diferente rubros que estén en regalías, es interesante conocer Presidente, cuales son proyecto tiene inscrito en las diferente Secretarias, tal como está proposición, ha veces nos dedicamos a ejecutar el presupuesto que



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta 256 (Abril 17 de 2017)

10

aprobamos en el Concejo y no presentamos Propuestas o Proyecto a nivel Nacional dentro de eso que están en el Plan de Desarrollo y en la Ley del Sitio teniendo en cuenta esto presidente, han llegado tres respuesta a la Proposición 029 dice que no han presentado ningún proyecto ante planeación es preocupante esto presidente. Por eso solicita al Secretario del Concejo oficiar a las demás dependencias a fin de que envíen las respuestas al cuestionario y poder preparar un buen análisis para dicho debate que se realizará el día miércoles y los secretarios nos dirán que proyecto han presentado ante Planeación Distrital, agradezco al Secretario que la respuesta por lo menos llegue mañana porque hay una proposición y hay que entregar la respuesta; Muchas gracias Presidente. *****

PRESIDENTE: Secretario tome atenta nota sobre el tema y oficiar a todas las secretarias, Si no hay más que tratar se levanta la sesión. **

Agotado el orden del día se levantó la sesión y se convocó para el martes 18 de abril, a partir de las 8:30 a.m., en las instalaciones de la Corporación.

LEWIS MONTERO POLO.
Presidente

AROLDO CONEO CARDENAS
Secretario General

Transcrita por
Matilde Madiedo b.